UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señora:
VANESA RAQUEL RUIZ DIAZ DE SCHAEFER
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051, nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el dictamen de recomendación de adjudicación del proceso de ***CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2021 "CONTRATACION DE SEGURO PARA VEHICULOS" ID Nº 389.469.***

ANTECEDENTES

Nº de PAC: ID 389.469.

Disponibilidad presupuestaria: Los fondos para la presente contratación están previstos en el rubro 260-30-011 del ejercicio fiscal 2021 por Gs. 55.000.000.

Fecha de publicación: 01/06/2021.

Fecha de apertura de sobres: 13/09/2021.

Miembros del Comité de Evaluación: Abog. Sixto Gaona, Lic. Gladis Pereira y la Ing. Marizol Gallas.

Los precios de las ofertas según acta de apertura son como sigue:

ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS por Gs. 37.579.995.

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS por Gs. 37.839.960.

ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA por Gs. 38.220.000.

PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. PROPIEDAD COOPERATIVA por Gs. 43.662.000.

CORRECCIONES Y ACLARACIONES A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE LA APERTURA DE SOBRES

No se observaron errores aritméticos en ninguna oferta.

Durante la apertura de ofertas no se realizó ninguna observación.

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION				
	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA	PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. PROPIEDAD COOPERATIVA
El formulario de oferta y lista de precios	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completada y firmada.	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completada y firmada.	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completada y firmada.	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completada y firmada.
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada 3% por 150 días contados desde la fecha de apertura de sobres.	Presenta declaración jurada por Gs. 1.900.000.	Presenta declaración jurada por Gs. 1.900.000.	Presenta declaración jurada por Gs. 5.000.000.	Presenta declaración jurada por Gs. 2.300.000.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Está al día, según constancia del SIPE.	Está al día, según constancia del SIPE.	Está al día, según constancia del SIPE.	Está al día, según constancia del SIPE.
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cuenta con certificado de origen nº 109.980.	Cuenta con certificado de origen nº 113.075.	Cuenta con certificado de origen nº 108.031.	Cuenta con certificado de origen nº 108.032.
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cuenta con medida cautelar.	Presenta acción de Inconstitucionalidad	Presenta acción de Inconstitucionalidad	Presenta constancia Nº 8084
Declaración Jurada de Miembros	Presentó a pedido de la convocante.	Presenta Declaración	Presenta Declaración	Presenta Declaración
Certificado de cumplimiento tributario	Activo en el SIPE	Presenta certificado al día	Presenta certificado al día	Activo en el SIPE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta Patente profesional de la Municipalidad de Asunción.	Presenta Patente profesional de la Municipalidad de Asunción.	Presenta Patente profesional de la Municipalidad de Asunción.	Presenta Patente profesional de la Municipalidad de Asunción.

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD COMPRATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION				
	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA	PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. PROPIEDAD COOPERATIVA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. (*)	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
Fotocopia simple de la cédula de Identidad del o los representante/s legal/es.	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 De Seguros y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo	Presenta copia autenticada.	No presenta.	No presenta.	Presenta copia autenticada.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
CONCLUSION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se realizó el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado, en el pliego se establece que la variación puede estar entre un rango de (+15%, - 25%). Se observan variaciones en algunos ítems tal como se detalla en el siguiente cuadro: Se solicitó por nota una explicación de dicha variación al oferente ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, el oferente presentó la justificación en el plazo requerido.

Nº	Descripción	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA	PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. PROPIEDAD COOPERATIVA
1	Seguro de vehículos Seguro contra todo riesgo, con carta verde, para una (1) camioneta marca Isuzu, modelo, Dmax Año 2013	-33%	-33%	-12%	-1%
2	Seguro de vehiculos Seguro contra todo riesgo, con carta verde, para una (1) camioneta marca Nissan pick ?up Frontier D/C 2015, color blanco.-	-33%	-33%	-12%	-1%
3	Seguro de vehiculos Seguro contra todo riesgo, con carta verde, para una (1) camioneta marca Nissan pick ?up Frontier D/C 2015, color blanco.-	-33%	-33%	-12%	-1%
4	Seguro de vehiculos Seguro contra todo riesgo, con carta verde, para una (1) camioneta marca Volkswagen pick ?up Amarok, color blanco.-	-19%	-19%	-15%	-3%
5	Seguro de vehiculos Seguro contra todo riesgo, con carta verde, para una (1) camioneta marca Nissan, año 2019, color blanco.	-15%	-15%	-12%	-1%
6	Seguro de vehiculos Seguro contra todo riesgo, con carta verde, para un (1) Minibús, marca Hyundai MINI BUS, año 2019	2%	7%	-17%	-2%
7	Seguro de vehiculos Seguro contra todo riesgo, con carta verde, para una (1) camioneta marca VOLKSWAGEN SAVEIRO, año 2020	0%	0%	-14%	-1%
8	Seguro de vehiculos Seguro por responsabilidad civil para un (1) Camión Volquete, Ford Cargo 1722 E4.9 IDLS equipado con Volquete de 12 m3 y 3er eje, color blanco, año 2012	-6%	-6%	-16%	-2%
9	Seguro de vehiculos Seguro por responsabilidad civil para un (1) Acoplado Tipo Tip Top (2) dos ejes, plataforma basculante Valor Gs. 250.000.000	-6%	-6%	-16%	-2%
10	Seguro de vehiculos Seguro por responsabilidad civil paraun (1) Camión Volquete, Ford Cargo 1722 5.9 I DSL, equipado con Volquete de 12 m3 y 3er eje, año 2013 color blanco	-6%	-6%	-16%	-2%
11	Seguro de vehiculos Seguro por responsabilidad civil para una (1) Compactadora, Caterpillar CS533E Nº B2E02484 , 2011	-6%	-6%	-16%	-2%
12	Seguro de vehiculos Seguro por responsabilidad civil para una (1) Motoniveladora JhonDeere 670 G Año 2010.-	-6%	-6%	-16%	-2%
13	Seguro de vehiculos Seguro por responsabilidad civil para una (1) Retroexcavadora JBC, 2006	-6%	-6%	-16%	-2%
14	Seguro de vehiculos, Seguro por responsabilidad civil	-6%	-6%	-16%	-2%

Ing. Marizol Gallas

U.O.C.

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete

Nº	Descripción	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA	PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. PROPIEDAD COOPERATIVA
	para una (1) Retroexcavadora JBC, 2006				
15	Seguro de vehiculos Seguro por responsabilidad civil para un (1) Tractor MasseyFerguson 291-4 año 2012	-6%	-6%	-16%	-2%
16	Seguro de vehiculos Seguro por responsabilidad civil para una (1) Pala Cargadora Liugong CLU 835 año 2013	-6%	-6%	-16%	-2%
17	Seguro de vehiculos Seguro por responsabilidad civil para un (1) Camión Volquete Mercedes Benz Tipo LK año 1979	-6%	-6%	-16%	-2%
18	Seguro de vehiculos Seguro por responsabilidad civil para una (1)Camioneta Nissan pick up año 2008	-6%	-6%	-16%	-2%
19	Seguro de vehiculos Seguro por responsabilidad civil para un (1) Camión Mercedes Benz Modelo L 1620 año 2006 con caja recolectora compactadora marca BI.CU.PI.RO de 16 m3 Recolector Mercedes Benz	-6%	-6%	-16%	-2%
20	Seguro de vehiculos Seguro por Responsabilidad civil para una (1) motoniveladora Caterpillar, modelo 120k, procedencia brasilera año 2014.-	-6%	-6%	-16%	-2%
21	Seguro de vehiculos Seguro por Responsabilidad Civil para una (1) camioneta Isuzu Trooper año 1986	-6%	-6%	-16%	-2%
22	Seguro de vehiculos Seguro por Responsabilidad Civil para una (1) Camioneta Cabina Simple Toyota Hilux año 1.995	-6%	-6%	-16%	-2%
23	Seguro de vehiculos Seguro por Responsabilidad Civil para una (1)Camioneta Nissan Pick up año 2.000	-6%	-6%	-16%	-2%
24	Seguro de vehiculos Seguro por Responsabilidad Civil para una (1) minifurgoneta Toyota Estima año 1997 color azul y gris	-6%	-6%	-16%	-2%
25	Seguro de vehiculos Seguro por Responsabilidad Civil para un (1) Camión compactador de basura, Scania Modelo P 310 Año 2008.-	-6%	-6%	-16%	-2%
26	Seguro de vehiculos Seguro por Responsabilidad Civil para un (1) Tractor MasseyFerguson, Año 2016	-6%	-6%	-16%	-2%
27	Seguro de vehiculos Seguro por Responsabilidad Civil para una (1) Retroexcavadora JBC 3CX, Año 2017	-6%	-6%	-16%	-2%
28	Seguro de vehiculos Seguro por Responsabilidad Civil para una (1) Minicargadora con acoplado, marca CASE, color naranja, año 2017	-6%	-6%	-16%	-2%
29	Seguro de vehiculos Seguro por Responsabilidad Civil para un (1) Camión Compactador, color blanco, año 2008	-6%	-6%	-16%	-2%
30	Seguro de vehiculos Seguro por Responsabilidad Civil para un (1) Camión Volquete Doble, Diferencial, IVECO año 2008	-6%	-6%	-16%	-2%

Ing. Marizol Gallus
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL Y LOCAL

No aplica, considerando que todos los oferentes cuentan con certificado de origen y no son del Departamento de Itapúa.

CAPACIDAD FINANCIERA:

Criterio	Exigido	Cumplimiento del Oferente	Cumple/ No cumple
Margen de Solvencia	Mínimo 1	3,20	Cumple
Calificación de la aseguradora	No podrá ser inferior a BBB	A	Cumple
Patrimonio no comprometido	3.000.000.000 Gs.	68.672.692.243 Gs.	Cumple
Fondo de Garantía	1.000.000.000 Gs.	22.340.986.000 Gs.	Cumple

EVALUACION DE EXPERIENCIA

Criterio según pliego	
El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2018,2019, 2020. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 50 % del monto total ofertado.	Cumple
Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2018,2019, 2020. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizado deberá ser superior al 80 % del total denunciado.	Cumple

CAPACIDAD TECNICA

El oferente cuenta con una oficina en la ciudad de Encarnación.

Por lo expuesto, el comité de evaluación concluye que el oferente ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, cumple con la capacidad legal, financiera y de experiencia requerida en el pliego de bases y condiciones por lo cual recomienda aceptar su oferta y:

Adjudicar el llamado Contratacion Directa **Nº 28/2021 "CONTRATACION DE SEGURO PARA VEHICULOS" ID Nº 389.469,** a **ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS,** con **RUC nº 80028529-8** por **(Gs. 37.579.995) GUARANÍES TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO),** para contratación de seguros de los vehículos de la Municipaldiad de Cambyretá por el plazo de un año

Cambyretá, 01 de Octubre de 2021.

U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Gustavo Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá